

## CONVOCATORIA DE PREMIOS NACIONALES eTwinning 2011

### ***Objeto de la convocatoria***

Se anuncia la convocatoria de los **Premios Nacionales a Proyectos de Hermanamientos Escolares eTwinning, edición de 2011**, con el objetivo de reconocer la labor llevada a cabo por los profesores participantes en esta acción durante el curso 2009/2010.

### ***Participantes y condiciones de participación***

Los profesores podrán presentar a Premio Nacional el proyecto eTwinning en el que han participado, siempre que dicho proyecto cumpla las siguientes condiciones:

- No haber obtenido Premio Nacional o Europeo con anterioridad.
- Haberse desarrollado durante el curso 2009-2010 y estar ya finalizado o en la última etapa de su desarrollo.
- Tener publicado todo el material y productos finales o una parte significativa del mismo.

### ***Premios***

#### ***Se concederán 10 Premios Nacionales***

Se seleccionarán los 10 proyectos mejor valorados de todos los presentados, según la siguiente distribución por edades de los alumnos implicados:

- 2 proyectos de la categoría de 0-11 años
- 2 proyectos de la categoría de 12-15 años
- 2 proyectos de la categoría de más de 15 años
- 4 proyectos de entre los no seleccionados en los puntos anteriores, sin distribución predeterminada por categoría de edad.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios y de otorgar accésits si la calidad de los proyectos así lo aconsejara.

El premio consistirá en la asistencia a la conferencia anual eTwinning 2011, que en esta próxima edición se celebrará en Budapest. Disfrutarán de este premio tanto los profesores seleccionados entre los 10 primeros como aquellos que, en su caso, reciban un accésit.

### **Forma y plazo de presentación de solicitudes**

Aquellos profesores que, reuniendo las condiciones exigidas, deseen acceder a esta convocatoria, deberán cumplimentar el formulario online que podrán encontrar en <http://www.etwinning.es/apls/convocatoriapremios/>, introduciendo el nombre de usuario y la dirección de correo electrónico que figura en el registro eTwinning. Una vez cumplimentados todos los campos de la solicitud, ésta se hará efectiva tras pinchar el botón:

Enviar Solicitud

El plazo de presentación se abre el **5 de octubre de 2010** y concluye el **26 de noviembre de 2010**. Cualquier renuncia o incidencia deberá comunicarse mediante un correo electrónico dirigido al Servicio Nacional de Apoyo ([premios.etwinning@ite.educacion.es](mailto:premios.etwinning@ite.educacion.es)).

**Nota:** Esta solicitud sólo es válida para la convocatoria de Premios Nacionales eTwinning 2011. Si se desea participar en los Premios Europeos eTwinning es necesario cumplimentar otra solicitud específica en el plazo y forma que se dictamine para dicha convocatoria ([www.etwinning.net](http://www.etwinning.net)).

Cada solicitud estará asociada a un único profesor. Si en un proyecto han participado 2 o más profesores españoles, cada profesor interesado en presentarse a esta convocatoria deberá cumplimentar su propia solicitud.

### **Comisión de selección**

Para el examen y valoración de los proyectos presentados, se constituirá una Comisión de Selección, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Director del Instituto de Tecnologías Educativas o persona en quien delegue.

Vocales:

- Un representante del Instituto de Evaluación
- Un representante del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos
- 1 representante de la S. G. de Aprendizaje a lo largo de la Vida
- 4 representantes, según turno acordado, de entre los responsables eTwinning de las distintas CCAA
- 1 representante del organismo patrocinador del premio europeo al mejor proyecto desarrollado en lengua española
- 2 asesores técnicos docentes del Instituto de Tecnologías Educativas

### ***Criterios de selección***

La Comisión de Selección basará su evaluación en los siguientes criterios:

- Innovación pedagógica y creatividad
- Integración del proyecto en el currículo
- Colaboración entre los centros escolares asociados
- Uso creativo de las TIC
- Continuidad y proyección del proyecto
- Resultados y beneficios

### ***Resolución de la convocatoria***

La resolución de esta convocatoria se hará pública en la página web del ITE (Instituto de Tecnologías Educativas) durante el mes de enero. Los ganadores recibirán notificación por correo electrónico.

### ***Advertencia legal***

Todos los proyectos presentados deben ajustarse a los acuerdos europeos sobre copyright. Se pueden utilizar citas siempre que se indique claramente la fuente. Los dibujos, ilustraciones, películas, sonidos y otros objetos multimedia pueden ser utilizados sólo si han sido elaborados por el centro escolar o similar, si el propietario ha permitido explícitamente su uso o si se trata de recursos gratuitos como Clip Art o con licencia Creative Commons.

Los proyectos presentados a los premios eTwinning son propiedad del profesor o del centro escolar. La Comisión Europea y los Servicios Central y Nacionales de Apoyo se reservan el derecho a utilizar libremente el material en la Web, CD-ROM u otros medios para propósitos educativos y de promoción desde la fecha de presentación de su candidatura a los premios hasta el 31 de diciembre de 2013.